INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE DE 2023

- Se recomienda que los comités realicen la capacitación de las 50 horas como lo indica la Resolución 0312 en el punto 1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo SG-SST con 50 horas virtuales

- Se realizó la matriz de objetivos y metas y los objetivos del sistema (falta por firma y divulgación al personal), dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST

- Se realiza el documento de la gestión del cambio, y el formato de gestión del cambio y su procedimiento dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

- Se realiza el profesiograma el cual es enviado a los centros médicos donde se realizaran los exámenes periódicos, dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo.

- Se realiza el procedimiento de accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales y el formato de investigación de accidentes, dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales

- Se realiza la matriz de ausentismo de accidentes, enfermedades laborales y enfermedad general con sus estadísticas dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales

- Se actualizo la matriz de peligros, se realiza el procedimiento y el formato de encuesta de identificación de peligros y valoración de los riesgos para entregar a los funcionarios y dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa.

- Se realiza el formato de entrega de EPP con su procedimiento, dando cumplimiento a la resolución 0312 en el punto 4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas

ANEXOS

- 1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo SG-SST con 50 horas virtuales
- 2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST.
- 2.11.1. Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- 3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo
- 3.2.2 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales
- 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Accidentes y Enfermedades Laborales
- 4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa
- 4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas

Dona Alvarez p

Dona Mary Alvarez Posada

Cc 42.793.727